

“El Metro de Bogotá llegó a un punto sin retorno”: Peñalosa

- El alcalde Bogotá le agradeció al presidente Santos y al Gobierno Nacional por haber aprobado el Conpes que garantiza su financiación. Además, aseguró que este es un paso muy importante en el avance para construir el Metro de los bogotanos.
- Con la firma de este documento quedaron asegurados los 9,08 billones de pesos que la Nación le aportará al Metro de Bogotá, lo que equivale al 70 % del mismo.
- Es la primera vez en la historia de Bogotá que un proyecto de metro llega esta instancia. Ahora el Concejo tendrá que aprobar las vigencias futuras con las cuales se garantizará el aporte del Distrito.

Bogotá, septiembre 26 de 2017. El alcalde Enrique Peñalosa agradeció al presidente Santos y al Gobierno Nacional por aprobar el documento Conpes mediante el cual se garantiza la cofinanciación del Metro elevado de Bogotá, al que elevó a la categoría de ‘importancia estratégica’.

“Estoy muy agradecido. Este ha sido un logro maravilloso y es el resultado de meses de trabajo. Hoy celebramos que llegamos a un punto de no retorno con el Metro de Bogotá. Estas son buenas noticias para todos los bogotanos”, destacó el mandatario de la ciudad.

Peñalosa explicó que el Metro subterráneo que se planteó en 2014 tenía previsto un costo de 13,79 billones de pesos, pero que debido a la fluctuación del dólar y la inflación, hoy costaría 16,2 billones, con lo cual solo se podría construir hasta la calle 53.

Agregó que el Metro elevado que acaba de aprobar el Gobierno Nacional tendrá un costo de 12,95 billones de pesos (a pesos de 2017) y llegará hasta la calle 72. Y que adicional a eso contará con cinco troncales alimentadoras (que no tenía el proyecto anterior y que costarán 3,89 billones adicionales que también financiará el Gobierno Nacional), lo que permitirán que miles de personas de Soacha, Bosa y Kennedy puedan acceder al metro.

“Estamos felices y agradecidos con el presidente (Juan Manuel) Santos y su equipo, por el respaldo total al Metro elevado de Bogotá. Gracias también al ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas; al director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Fernando Mejía; y al ministro de Transporte Germán Cardona”, señaló Peñalosa.

Agregó, además, que a diferencia de los otros Metros este sí se va hacer: “Su construcción va tener menos riesgos que uno subterráneo. Con una inversión mucho más rentable vamos a llegar hasta la calle 72, vamos a transportar más personas y va a estar conectado con TranMicable, con TranMilenio y con troncales alimentadoras con una sola tarifa integral”.

Con la firma de este documento Conpes quedaron asegurados los 9,08 billones de pesos que la Nación le aportará a este proyecto, lo que equivale al 70 % del mismo. Obra que a su vez se convertirá en la más trascendental en materia de infraestructura en la historia del país.

El mandatario también anunció que ahora se tramitará ante el Concejo de Bogotá la autorización para comprometer vigencias futuras para completar los recursos que tiene que aportar el Distrito para la construcción del Metro elevado: 3,86 billones de pesos.

Por su parte, el gerente de la Empresa Metro, Andrés Escobar, señaló que este es un paso muy grande dentro del proceso de estructuración integral del proyecto, pues implica que tanto la Nación como Bogotá van a poder comprometer vigencias futuras hasta por 30 años.

“Es la primera vez que un proyecto de Metro, de los siete que se han diseñado en el pasado en Bogotá, alcanza este punto de maduración y pasa a esta instancia. Este un motivo para estar satisfechos y contentos”, dijo Escobar.

A su vez, el gerente de la Empresa Metro también destacó la declaratoria de “importancia Estratégica”, por parte del Gobierno Nacional, que significa que el proyecto planteado por el Distrito pasó todos los exámenes, como cuando se gradúa un estudiante en la universidad, ya que cumplió con las exigencias más rigurosas que no lograron los proyectos anteriores como, por ejemplo, un costo beneficio del 25 por ciento.

El proyecto que hoy fue finalmente aprobado, cuenta con aforos de tráfico vehicular y de peatones, estimación de la demanda de pasajeros en Metro y alimentadores, levantamiento topográfico, inspección geológica y ensayos de geotecnia. Así como inventario de redes de servicios públicos, identificación de conflictos, inventario forestal, monitoreo ambiental, línea base social, predios y patrimonio urbano y arquitectónico.

Igualmente, fueron definidos los criterios y parámetros relevantes de diseños para el sistema operacional, las vías férreas, las estructuras de viaducto, las estaciones, las cimentaciones, el diseño geométrico del viaducto, las vías vehiculares, la funcionalidad y la arquitectura de las estaciones y del patio-taller, la alimentación eléctrica y los sistemas y subsistemas ferroviarios.

De acuerdo con las normas vigentes, delegados del Gobierno Nacional entrarán a formar parte de la junta directiva de la Empresa Metro de Bogotá, al tiempo que el Ministerio de Transporte iniciará un seguimiento a la ejecución, en el marco de la Resolución 1023 de 2017, que definió los elementos cofinanciables por parte de la Nación.

El proceso de estructuración técnica, legal y financiera seguirá hasta la apertura y cierre de los procesos de selección respectivos. La Empresa Metro de Bogotá, como ente gestor, decidirá la modalidad de las licitaciones, donde se contemplan obras públicas, concesión y mixto.

Gracias al Metro y a una integración eficiente con TransMilenio, para el año 2030 el 80 por ciento de los bogotanos tendrá una línea de transporte masivo, Metro o troncales a menos de un kilómetro de distancia.

Por último, para la estimación de beneficios y costos del proyecto, se tuvieron en cuenta ahorros de tiempo, ahorros en los costos de operación de los vehículos privados y transporte público, reducción de accidentes y reducción de las emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero. La relación beneficio – costo es 1,21, con una tasa social de descuento de 12 %, lo que significa que por cada peso invertido se espera 1,21 pesos en beneficios.